



Del 9 de mayo al 5 de junio  
de 2022



Formación online.  
(No incluye tutorías virtuales con la  
docente)



40 horas

# DETECCIÓN DE LAS DISTINTAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN EN LAS PERSONAS MAYORES



Colegio Oficial de  
Trabajo Social  
de Asturias

[www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos](http://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos)

## INFORMACIÓN BÁSICA

<b>Modalidad</b>	Formación online.
<b>Duración</b>	40 horas.
<b>Plazo de matricula</b>	Abierto hasta el martes, 3 de mayo de 2022 (inclusive).
<b>Enlace matrícula</b>	<a href="https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-deteccion-de-las-distintas-formas-de-discriminacion-en-las-personas-mayores/1698/view">https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-deteccion-de-las-distintas-formas-de-discriminacion-en-las-personas-mayores/1698/view</a>
<b>Fechas de desarrollo</b>	Del 9 de mayo al 5 de junio de 2022.
<b>Lugar</b>	Plataforma de formación del COTSA.
<b>Impartido por</b>	Rosa Gómez Trenado.
<b>Organizado por</b>	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
<b>Certificación</b>	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
<b>Nº Plazas</b>	Mínimo 10 Máximo 50 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
<b>Inversión</b>	<p><b>50€</b> personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.</p> <p><b>60€</b> personas colegiadas en activo.</p> <p><b>100€</b> personas no colegiadas.</p> <p>Se sorteará <b>una beca que cubre el 100% de la matrícula</b> entre aquellas personas colegiadas en el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias debidamente inscritas en la formación a fecha de cierre del plazo de matriculación. El sorteo se realizará el día 4 de mayo, notificando a posteriori a la persona ganadora el resultado. Se devolverá el importe íntegro de la matrícula a la persona agraciada en el número de cuenta bancaria que indique.</p> <p><i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i></p>

## PRESENTACIÓN

La experiencia y la vivencia evolutiva de los mayores es cada vez más objeto de interés y atención por parte de la sociedad en general y de los profesionales que trabajan con este sector poblacional, por los riesgos que derivan de causas asociadas a un modelo de sociedad con una visión determinada del envejecer.

El director regional de la OMS para Europa, Hans Henri P. Kluge, pidió a los países europeos: “Apoyar y proteger a las personas mayores que viven solas en la comunidad es asunto de todos. Les recuerdo a los gobiernos y las autoridades que todas las comunidades deben recibir apoyo para realizar intervenciones que garanticen que las personas mayores tengan lo que necesitan. Todas deben ser tratadas con respeto y dignidad durante estos tiempos. No podemos dejar a nadie atrás”.

La pandemia ha cambiado muchas cosas de nuestra vida cotidiana. Ha cambiado nuestras percepciones y comportamientos sobre los demás, sobre otros grupos y el mundo en general. En algunos casos, **han aumentado las conductas discriminatorias**. Por ejemplo, las recientes investigaciones avisan de un aumento del edadismo, como podemos ver en la investigación de Ayalon et al.: «(Todos) inservibles, necesitados de ayuda, no válidos, incapaces de contribuir a la Sociedad» son calificativos difundidos en las redes sociales, los medios de comunicación y en los discursos políticos de los Gobiernos, olvidando su heterogeneidad en la genética, historial de salud y enfermedades, historia de vida, modos de envejecer, y obviando que son ciudadanos de plenos derechos. **Las imágenes estereotipadas y negativas** que aparecen en los medios de comunicación vinculando **enfermedad a vejez, deterioro y carga social pueden reforzar el edadismo, la actitud de rechazo y el miedo a envejecer**. El coronavirus está reforzando estereotipos y conductas discriminatorias.

La experiencia de discriminación en sus distintas formas en las personas mayores es cada vez más objeto de interés y atención por **el aumento en las consecuencias** que a nivel terciario se detectan. **Quienes la padecen vivencian experiencias con un alto nivel de malestar a nivel bio-psico-social**. **Esto hace preciso, una detección primordial, para garantizar el bienestar en la etapa de envejecimiento**, que genere un envejecer con sentido.

## OBJETIVOS

El curso propuesto persigue que los profesionales que realizan actuaciones en el ámbito comunitario visionen las acciones, desde la perspectiva de la **contingencia de casuísticas**, que, en los diferentes contactos con la población mayor, se puedan manifestar. La formación a su vez persigue que **la mirada** desde los conocimientos específicos, ajustados a cada realidad, **permita trabajar generando cambios** donde el otro sea el protagonista en la toma de decisión hacia el bienestar.

Este curso persigue la formación de los profesionales desde una **visión humanista**, siendo una **herramienta práctica de trabajo** por su metodología y aportaciones prácticas.

Como **objetivo general**, el profesional manejará la **intervención integral e integrada en la vida de la persona con estrategias para detectar y actuar desde el propio entorno**.

A nivel Cognoscitivo:

- Definir un modelo teórico eficaz y de referencia para la actuación profesional.
- Conocer la dimensión de acción del profesional y las posibilidades de detección desde los tres niveles de prevención.

A nivel procesual:

- Implementar formas de atención centradas en la persona mayor en situación de soledad no deseada y en otros riesgos derivados.
- Construir procesos secuenciados para la atención en función de los diagnósticos, las historias de vida y los contextos.

A nivel actitudinal:

- Adquirir la destreza necesaria para la actuación sobre cualquier diagnóstico desde un modelo ético y garantista.
- Integrar bienestar, dignidad y toma de decisión en las acciones favoreciendo situaciones de cambio en el bienestar percibido por la persona.

## PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

La acción formativa está propuesta para profesionales que, en su ámbito de trabajo, la población mayor sea un colectivo de atención desde cualquier tipo de demanda.

La propuesta formativa, se enfoca desde los distintos contextos de actuación-protección en el ámbito comunitario, aunando distintos niveles de intervención desde las diversas formas de gestión de la acción profesional.

## METODOLOGÍA Y SECUENCIA DIDÁCTICA

El acceso al curso se realizará a través de la plataforma Moodle del COTSA.

Esta modalidad de formación online permite acceder a la acción formativa a todo profesional del Trabajo Social independientemente de su ubicación geográfica.

La metodología docente persigue aportar conocimientos integrando saber teórico y práctico. La acción se centra en el aprendizaje significativo y participativo a través de modelos, experiencias y procesos reflexivos.

La secuencia didáctica de aprendizaje implica las siguientes fases:

- Fase Inicial: Evaluación inicial. Presentación del contenido de aprendizaje y vinculación con la actividad profesional.
- Fase de desarrollo: Desarrollo de contenidos y modelos de buenas prácticas. Evaluación continua del nivel de aprendizaje, mediante el aprendizaje significativo.
- Fase de síntesis: Cierre por unidades, asociando saber teórico y praxis. Asociación general de cierre global.

## EVALUACIÓN

El seguimiento y control de la actividad formativa se utilizará como instrumento de gestión de la acción. El seguimiento permitirá tener información del desarrollo, el control permitirá saber que todas las actividades programadas se desarrollan de acuerdo a la programación prevista y descubrir desviaciones sobre la planificación, permitiendo introducir medidas correctoras para evitar que se produzcan efectos no deseados en la calidad de la formación.

Los planteamientos de la evaluación que se persiguen pretenden ser pertinentes, próximos, rápidos, asumible y pactada. El conjunto de indicadores empleados para el seguimiento y control se agrupan en los distintos niveles:

- 1- Evaluación de la reacción. Grado de reacción de los participantes ante la acción formativa: Satisfacción de los participantes.
- 2- Evaluación del aprendizaje. Cambios internos en la capacidad personal: Las actitudes han cambiado, los conocimientos se han incrementado o las habilidades han aumentado.
- 3- Evaluación de la conducta. Cambios en la conducta externa: Si hay deseos de acciones distintas, se sabe qué hacer y cómo hacerlo.
- 4- Evaluación del proceso: Evaluación inicial del grupo por los datos registrales obtenidos en la matriculación de los destinatarios.
- 5- Evaluación de resultados. Resultados finales relacionados con la acción: Mejora de la calidad a nivel teórico - práctico.
- 6- Evaluación formativa: Co-evaluación final evaluación bidireccional de alumnos al proceso de aprendizaje y del tutor al proceso finalizado.

Técnicas a utilizar:

- Cualitativas (Observación de resultados, técnicas grupales, estudio de casos, análisis de contenidos).

En definitiva, **será necesario para superar el curso** el desarrollo de **casos prácticos** por cada unidad vista, de carácter obligatorio. Se abrirán **foros de debates** con temas actuales de interés para su reflexión grupal en el curso, no siendo obligatoria su participación.

## CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

## DOCENCIA

**Rosa Gómez Trenado.** Trabajadora Social Especialista en Intervención ante el Riesgo Social y el Maltrato en Personas Mayores y Experta en Gerontología por la Universidad de Salamanca. Es Master en el Modelo de Atención Centrada en la Persona por la Universidad de Barcelona.

Ha sido asesora en el Ministerio de Derechos Sociales del Gobierno de España hasta mayo de 2021 en el área de Mayores, y en el cambio de modelo residencial orientado hacia la ACP y hacia una estrategia de desinstitucionalización en España.

Pertenece a la comunidad académica y profesional “The International Journal of Aging And Society” de Common Ground Research Networks y la Universidad de Illinois (USA).

Es miembro del comité revisor de publicaciones y asignaturas relacionadas con la población mayor en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Es revisora de publicaciones especializadas en la materia en el Consejo General de Trabajo Social.

Tiene amplia experiencia en el sector de las personas mayores, en riesgo social y maltrato. Ha gestionado desde equipos multidisciplinares la intervención social hacia esta población, así como la implementación de servicios y recursos desde la metodología de Atención Centrada en la Persona políticas sociales de actuación. Los enfoques de atención se han enmarcado desde el ámbito de la administración pública.

Dirige cursos especializados en este ámbito a nivel nacional e internacional, participando en ponencias específicas en la materia; así como publicaciones en revistas de reconocido prestigio, nacional e internacional, sobre la intervención con Mayores en Riesgo Social y el modelo de Atención Centrada en la Persona.

Actualmente ejerce como Trabajadora social en la administración pública y es Profesora de Trabajo Social de Grado y Master en la Universidad Complutense de Madrid y en Universidad Oberta de Catalunya.

## CONTENIDOS

**TEMA 1. Tipos de discriminación (10 horas)**

**TEMA 2. Indicadores para su detección (10 horas)**

**TEMA 3. Apoyo social percibido y efectos protectores (10 horas)**

**TEMA 4. Estrategias de actuación: políticas públicas y privadas (10 horas)**

## NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-deteccion-de-las-distintas-formas-de-discriminacion-en-las-personas-mayores/1698/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”.



De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com).

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com) la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
  - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
  - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
  - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
  - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
  - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
  - Si no estás colegiada: *fotocopia del título de los estudios cursados*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).